



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 46913
Nombre: Seguridad del trabajo
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 9
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2275 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	Facultat de Ciències Socials	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2275 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	Seguridad del trabajo	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ESTARDID COLOM FEDERICO

NAVARRO APARICIO JAVIER

RESUMEN

La asignatura Seguridad en el Trabajo, de carácter obligatorio es, junto con la Higiene Industrial, la Medicina del Trabajo y la Ergonomía y Psicosociología Aplicadas, una de las técnicas preventivas sobre las que se sustenta la base de las distintas modalidades preventivas en los lugares de trabajo.

El contenido de la asignatura trata de hacer una introducción a los conceptos básicos y técnicas, tanto analíticas como operativas, de la Seguridad en el Trabajo, incluyendo todas las herramientas básicas para analizar y eliminar los principales riesgos relacionados con los accidentes de trabajo

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



Se recomienda que el estudiante tenga conocimientos previos sobre cuestiones elementales de la asignatura y se documente sobre los aspectos más relevantes a trabajar a partir de la bibliografía propuesta.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2275 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Buscar y seleccionar información en bases de datos y documentos de carácter científico y profesional, y tener capacidad para sintetizarla e interpretarla.

Conocer las medidas de prevención del accidente de trabajo más adecuadas en los distintos sectores de actividad, así; como riesgos laborales y medidas preventivas más significativas.

Conocer las obligaciones genéricas y específicas en prevención de riesgos laborales y ser capaz de asesorar sobre cada una de las obligaciones en que se concreta el deber de protección.

Conocer los métodos de valoración del riesgo de accidente y aplicarlo a la práctica.

Conocer y ser capaz de aplicar las distintas modalidades de organización preventiva en la empresa (requisitos de constitución, formación requerida...).

Desarrollar la capacidad asertiva para iniciar, dirigir y facilitar la participación en grupos, promoviendo las relaciones interpersonales.

Desarrollar la capacidad de iniciativa, pensamiento crítico y creatividad.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Ser capaz de aplicar los fundamentos y métodos de la investigación cualitativa y cuantitativa para el estudio y análisis de los elementos relacionados con la prevención de riesgos laborales en todos sus niveles de actuación.

Ser capaz de planificar la acción preventiva y proponer medidas para el control y reducción de los riesgos.

Ser capaz de realizar actividades de información y formación de carácter general, a todos los niveles, y en las materias propias de su área de especialización.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Conceptos básicos y objetivos de la seguridad en el trabajo



- a. El concepto de accidente de trabajo
- b. Clasificación de las técnicas de seguridad
- c. El riesgo laboral y el factor de riesgo
- 2. La evaluación de riesgos**
 - a. Método por causas del riesgo, sucesos y consecuencias.
 - b. Metodologías de evaluación
- 3. La inspección de seguridad**
 - a. Clasificación, detección y condiciones
 - b. Estudio, implantación y control de la eficacia de las medidas correctoras
 - c. El informe de inspección
- 4. Las condiciones mínimas de seguridad en el lugar de trabajo**
 - a. Marco normativo
 - b. Las obligaciones del empresario
 - c. Vías de evacuación
 - d. Orden y limpieza de las instalaciones
 - e. Condiciones ambientales del lugar de trabajo
 - f. Locales de servicio y auxiliares
- 5. Señalización de seguridad y salud en el trabajo**
 - a. Disposiciones mínimas aplicables
 - b. Tipos de señalización
- 6. Equipos de trabajo**
 - a. Marco normativo
 - b. Disposiciones mínimas aplicables
 - c. Condiciones de utilización
 - d. Seguridad en máquinas
- 7. Riesgo de incendio y explosión**
 - a. Marco normativo
 - b. Tipos de fuegos
 - c. Medios de extinción, prevención y protección
 - d. Atmósferas explosivas: causas, prevención y protección
- 8. Protecciones de los trabajadores**
 - a. Marco normativo
 - b. Protecciones colectivas
 - c. Protecciones individuales
- 9. La investigación, notificación y análisis de los accidentes**
 - a. La investigación de accidentes
 - b. La notificación, registro y clasificación de los accidentes
 - c. El análisis de los índices de siniestralidad laboral
- 10. Planes de prevención**
 - a. Análisis de situación de partida: diagnóstico y determinación de puntos clave
 - b. Establecimiento de estrategias preventivas
 - c. Organización y planificación preventiva
 - d. Establecimiento de prácticas, procedimientos y procesos: elaboración de procedimientos, instrucciones y registros. Recursos necesarios
 - e. Medidas de emergencia

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría	60,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	90,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	40,00
Estudio y trabajo autónomo	45,00
Preparación de clases	20,00
Preparación de actividades de evaluación	15,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	135,00

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Escucha participativa y crítica.
2. Discusiones de grupo.
3. Tutorías individuales.
4. Utilización de tecnologías informáticas.
5. Presentaciones en público.
6. Lectura y análisis de documentos científico-técnicos.
7. Búsqueda y análisis de documentación.
8. Utilización de instrumentos de medición y evaluación.
9. Trabajo de campo.
10. Redacción de informes.

EVALUACIÓN

La evaluación consta de dos partes:

1. Evaluación escrita: Exámenes escritos, incluyendo pruebas objetivas o *semiobjectives, resolución de problemas, pruebas de respuesta breve, ensayo, resolución de casos u otras opciones parecidas. Representa el 70% de la calificación final de la asignatura.
2. Evaluación continua: Incluye varias acciones. Elaboración de informes de carácter aplicado o práctico sobre los contenidos de la materia. La complementación de actividades programadas al aula virtual y también en cada una de las sesiones de clase. La asistencia obligatoria a las actividades prácticas complementarias fuera del aula (en este caso, la no asistencia supondrá la realización de una prueba escrita de recuperación). La redacción de los informes y trabajos tiene que tener un nivel correspondiente a un posgrado universitario para ser evaluados (ortografía, gramática, semántica. No se aceptarán informes manuscritos. Estas actividades y la calificación que deriva de ellas NO serán recuperables por medio de la realización de otro tipo de pruebas, salvo las actividades complementarias realizadas fuera del aula. Representa el 30% de la calificación final de la asignatura. La asistencia a las clases será valorada como requisito indispensable que forma parte de la evaluación continua.



Requisitos mínimos:

Nota mínima de corte en la evaluación escrita y en la evaluación continua para poder sumar la nota de ambas partes. Obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la valoración de contenidos teóricos (exámenes escritos) y prácticos (actividades programadas, presenciales, complementarias y asistencia mínima). Si la nota es inferior en alguna de esas partes, no se sumará la nota de los otros sistemas de evaluación quedando reflejada en el acta solo la calificación del examen de contenidos teóricos, o la de la evaluación continua caso de no presentarse al examen de contenidos teóricos.

Según se establece en Artículo 13. d) del ¿Estatut de l'Estudiant Universitari¿ (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), los estudiantes deben abstenerse de utilizar o de cooperar en la utilización de procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en los documentos oficiales de la universidad. El profesorado comprobará con los medios de que dispone la Universitat de València si se ha producido plagio o copia total o parcial. En caso de que se detecte se procederá a suspender al estudiante en la materia y a incoar las medidas disciplinarias establecidas en la normativa vigente.

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- AA.VV (Coord. Rosat, C. y Rosat, I.) Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Valencia. Tirant Lo Blanch. Última edición
- AA.VV. (Coord. Alfonso, C. L., Salcedo C. y Rosat I.) Prevención de riesgos laborales: instrumentos de aplicación. Valencia. Tirant Lo Blanch. Última edición
- Calatayud A, Laborda, R. y Recalde, D. L. Evaluación y control de riesgos laborales. Valencia. Tirant lo Blanch. Última edición
- Cortés Díaz, JM. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. Tébar Flores. Última edición
- Espeso Santiago A, y cols. Manual para la formación de técnicos de Prevención de Riesgos Laborales. Parte obligatoria y común del programa formativo de nivel superior. Lex Nova. Valladolid. Última edición
- Fernández García, R. Manual de Prevención de Riesgos laborales para no iniciados. Club Universitario. Alicante. Última edición
- Núñez González, C.: La evaluación de los riesgos derivados del trabajo. Valencia, Tirant lo Blanch. Última edición
- Pizarro, N., Enriquez, A., Sánchez, J.M. y González J.M. Seguridad en el trabajo. Fundación Confemetal. Madrid. Última edición

Complementaria

- URL Occupational Safety and Health Administration
<https://www.osha.gov/>
- URL INVASSAT
<http://www.invassat.gva.es/es>
- URL AENOR
<https://www.aenor.com/>



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

Guía Docente

46913 Seguridad del trabajo

- URL ISTAS

<http://www.istas.net/web/>